

Docente mexiquense,

da click en: bit.ly/40k1add y consulta el:

"Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de reconocimiento. Ciclo escolar 2023-2024".



Mesa de ayuda:
722 23216 66
dirfcac@edugem.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

Calendario del proceso de reconocimiento a la práctica educativa, 2023.

18 de noviembre, 2022.	Publicación del Acuerdo.
23 de enero.	Publicación de Convocatoria.
7 de febrero-21 de abril.	Recepción de narrativas y evidencias del reconocimiento a la práctica educativa.
24 de abril-14 de julio.	Revisión y valoración de narrativas y evidencias.
4 de agosto.	Publicación de resultados del reconocimiento a la práctica educativa.
A partir del 1 de septiembre.	Evento público para el otorgamiento del reconocimiento a la práctica educativa.

Mesa de ayuda:
722 23216 66
dirfcac@edugem.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

Docente mexiquense,
da click en: bit.ly/3JXoasC y consulta la:



Convocatoria del proceso de reconocimiento a la práctica educativa, 2023.

Mesa de ayuda:
722 23216 66
dirfcac@edugem.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

Docente mexiquense:

Los requisitos de participación en el proceso de reconocimiento a la práctica educativa, 2023 son:

I. Desempeñar la función docente frente a grupo en el servicio público educativo, que corresponda a su categoría al momento de presentar la narrativa de la práctica educativa;

II. **NO** haber obtenido el reconocimiento a la práctica educativa implementada durante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS COV2 (COVID-19) durante el año 2022;



III. Participar en un solo tipo, nivel o servicio educativo y centro de trabajo en el que labora, y;

VI. Presentar una narrativa que describa la práctica educativa creativa, innovadora, original, eficaz y excepcional para la atención de su grupo, desarrollada en el periodo comprendido de agosto de 2022 a abril de 2023, y que responda a alguna de las dos categorías establecidas en la Base PRIMERA de la Convocatoria. bit.ly/3JXoasC

Mesa de ayuda:
722 23216 66
dirfcac@edugem.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO

Docente mexiquense:

Si vas a participar en el proceso de reconocimiento a la práctica educativa, recuerda que tienes hasta el 21 de abril de 2023 para:

1. Registrarte en la plataforma electrónica bit.ly/3N1KhMK.
2. Adjuntar la narrativa y las evidencias en la plataforma.
3. Imprimir el acuse y comprobante de registro que emita la plataforma al término de tu registro.
4. Entregar tu narrativa y evidencias en formato impreso a la autoridad inmediata en la dirección o plantel en el que laboras, y de ser el caso, los archivos o ligas electrónicas donde se alojan sus evidencias, así como el comprobante de registro, y
5. Solicitar a tu autoridad correspondiente que firme en tu acuse, la recepción de tu narrativa y evidencias.



Mesa de ayuda:
722 23216 66
 dirfcac@edugem.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO